## **DANIEL MORA ORTEGA**

**SEMBLANZA CURRICULAR** 



Datos de contacto 4431 600 302 dmo12@hotmail.com Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Con Estudios de Maestría en Administración Pública por la Universidad del Valle de México; de Maestría en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de Maestría en Derecho Constitucional por la Universidad Latina de América.

Diplomados en Derecho Parlamentario, negociación, mediación y solución de conflictos, planeación, administración pública, diseño y evaluación de políticas públicas, entre otras materias.

Ha sido docente en materias de administración pública, ciencia política, derecho electoral y partidos políticos en licenciatura y posgrados en la Universidad Nova Spania y otras instituciones de Michoacán.

Fue presidente del Colegio de Abogados del Estado de Michoacán.

Se ha desempeñado en diversos cargos en la Administración Pública Federal, en la Secretaría de Gobernación, particularmente en la Subsecretaría de Desarrollo Político como director de Proyectos jurídico-electorales y en el Gobierno del Estado como Director de Análisis y Desarrollo Político, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Oficial Mayor de Gobierno.

En el Congreso del Estado ha sido Oficial Mayor, secretario de Servicios Parlamentarios y Director del Centro de Investigaciones Legislativas. En el Ayuntamiento de Morelia ha sido Secretario Particular del Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento.

En actividades editoriales, ha sido Colaborador del "Manual de Obras Públicas Municipales" del Instituto Nacional de Administración Pública en 1980:

Es autor del primer libro que se refirió a los procesos administrativos y jurisdiccionales en materia electoral en México, "Derecho Procesal Electoral" de Editorial Triana en 1994 y de su segunda edición con Editorial Trillas en 2008.

En 1978 ingresó al Partido Revolucionario Institucional, donde ha desempeñado cargos de organización y representación en materia electoral, en el Comité Ejecutivo Nacional como Director de lo Contencioso Electoral (1990 – 1991), creando el primer equipo nacional de abogados en materia electoral Subsecretario Jurídico de la Secretaría de Elecciones (1996), Representante ante el Consejo General del I.F.E. (1997) y ha sido capacitador, conferencista y panelista en diversos eventos en materia electoral.

Ha sido asesor y abogado electoral de diversos candidatos a Presidentes municipales, diputados locales y federales y gobernadores en diversas entidades federativas.